

Factura: 001-004-000083695

20191701001P03577

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

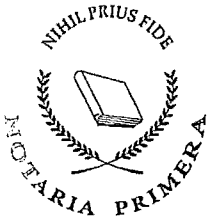
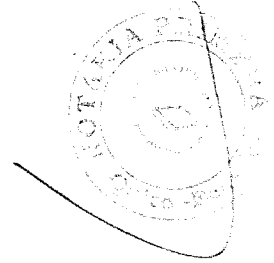
Escritura N°:		20191701001P03577					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE JULIO DEL 2019, (16:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLACIS DE LA TORRE CARLOS MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706647342	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORMAZA JACOME MAGDALENA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707544225	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JARRIN PEREIRA SANTIAGO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720063088	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLACIS ZAPATA MIGUEL RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710205467	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		160.00					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA PRODUBEL COSMÉTICA
COMERCIAL CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA TORRE Y
SANTIAGO ANDRÉS JARRIN PEREIRA**

A FAVOR DE:

MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA

CUANTIA: USD 160,00

DI 2 COPIAS

*******AC*******

ESCRITURA NUMERO. P03577-.....

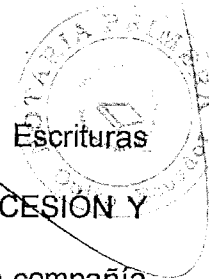
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy viernes cinco de julio de dos mil diecinueve; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS,** NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparecen a la



celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, el señor **CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA TORRE** casado con **MAGDALENA ORMAZA JÁCOME**, por sus propios y personales, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis seis cuatro siete tres cuatro dos, con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: Pasaje J N45-07 y calle Enesco, Urbanización El Labrador, teléfono dos cuatro cero seis cuatro cero cuatro, con el correo electrónico de contacto marcelov47@hotmail.com; **SANTIAGO ANDRÉS JARRIN PEREIRA**, de estado civil casado, por sus propios y personales, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete dos cero cero seis tres cero ocho ocho con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: Granda Centeno Oe 4300 y Carondelet, Edificio Scavolini, planta baja, departamento ciento uno, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco ocho dos siete uno cero, con el correo electrónico de contacto santiago.jarrin@produbel.com.ec; y el señor **MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero dos cero cinco cuatro seis siete con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: calle Guarumos E9-31 y Seis de Diciembre, Residencias Guarumos, casa once, teléfono dos cuatro cuatro nueve nueve cuatro cinco, con el correo electrónico de contacto miguel.villacis@produbel.com.ec. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

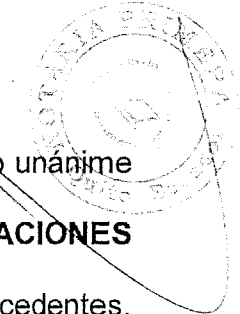


es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** de la compañía **PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.**, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura de Cesión y transferencia de Participaciones, por una parte en calidad de **CEDENTES** el señor **CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA TORRE**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno siete cero seis seis cuatro siete tres cuatro dos (1706647342), de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito; poseedor de (80) ochenta participaciones sociales de diez dólares cada una y el señor **SANTIAGO ANDRÉS JARRIN PEREIRA** de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno siete dos cero cero seis tres cero ocho ocho (1720063088), de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito; poseedor de (80) ochenta participaciones sociales de diez dólares cada una las cuales suscribió: diez participaciones en la constitución de la compañía y setenta participaciones mediante aumento de capital que se detalla en la cláusula segunda literal b), en ambos casos mientras su estado civil era soltero y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIO** el señor **MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero dos cero cinco cuatro seis siete (1710205467), de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito. Los

cedentes y cesionario son hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- a.-** El once de enero del dos mil once, ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, Doctor Germán Flor Cisneros, se elevó a escritura pública la constitución de la compañía "PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA", la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticuatro de febrero del mismo año. b.- Mediante escritura pública celebrada el veintiséis de noviembre del año dos mil catorce, ante la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, Doctora Flor María Rivadeneira Jácome, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cinco de diciembre de dos mil catorce, la Compañía "PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA", aumentó el capital social de la compañía y reformó los Estatutos en lo que corresponde al capital social. c.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios del diecisiete de junio del dos mil diecinueve, resuelve por unanimidad autorizar la cesión de participaciones sociales la Compañía "PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA", pertenecientes a CARLOS MARCELO VILLACIS DE LA TORRE, ochenta participaciones sociales de diez dólares cada una y de SANTIAGO ANDRÉS JARRIN PEREIRA, ochenta participaciones sociales de diez dólares cada una, a favor del señor MIGUEL RAMIRO VILLACIS ZAPATA; cuya copia del Acta se agrega y forma parte integrante de esta escritura pública como documento habilitante, así como la certificación otorgada por el representante legal de la compañía, que acredita que la junta general de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



socios aprobó la cesión antes detallada con el consentimiento unánime del capital social. **TERCERA. CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

SOCIALES.- Los comparecientes convienen en que los cedentes, CARLOS MARCELO VILLACIS DE LA TORRE y SANTIAGO ANDRÉS JARRIN PEREIRA, ceden cada uno de ellos ochenta participaciones sociales de diez dólares, a favor del señor MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA, es decir que el CESIONARIO recibe un total de ciento sesenta participaciones. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.- EL CESIONARIO,** declara

haber entregado la cantidad de dinero correspondiente a las participaciones a favor de los CEDENTES. Por su parte, cada uno de los CEDENTES declaran recibir la cantidad señalada y entregan las participaciones sociales que le corresponden a favor del CESIONARIO.

QUINTA.- DECLARACIONES.- Tanto CEDENTES como CESIONARIO manifiestan estar conformes con la escritura pública de Cesión de Participaciones de acuerdo al detalle de la cláusula cuarta y que consta expresamente determinada en el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el diecisiete de junio del dos mil diecinueve. Cada participación tiene un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América y el capital de la compañía queda conformado según el cuadro que consta a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACION	CAPITAL TOTAL
María Gabriela Ormaza Jácome	7.840	7.840	784	98%	7.840
Miguel Ramiro Villacís Zapata	160	160	16	2%	160

TOTAL	8.000	8.000	800	100%	8.000
-------	-------	-------	-----	------	-------

SEXTA.- MARGINACIÓN Y NOTIFICACIONES.- De la presente cesión

de participaciones se tomará nota al margen en la constitución de la compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA., referida en los antecedentes. Las notificaciones se recibirán en la siguiente dirección: Manuel Iturrey N veinticho guión cero cinco entre Bello Horizonte y Coruña, Edificio Artes cuarto piso, oficina de los abogados patrocinadores del presente trámite. **SÉPTIMA.- AUTORIZACIONES:**

El Doctor Francisco Mejía Navas y la Abogada Jessica Paillacho Almeida quedan autorizados para realizar todos los trámites y gestiones para el perfeccionamiento del presente acto societario, tanto ante los Notarios Públicos, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías y más autoridades y entidades públicas o privadas. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Francisco Xavier Mejía Navas, con matrícula profesional ocho mil ochocientos cuarenta (8840) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo

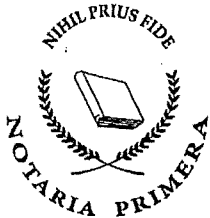


Es: #R03577-
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
de esta notaría: **DE TODO CUANTO DOY FE.**



CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA TORRE

C.I. 170664734-2



Magdalena Ormaza Jácome
MAGDALENA ORMAZA JÁCOME

C.I. 1707544225

Santiago Andrés Jarrin Pereira

SANTIAGO ANDRÉS JARRIN PEREIRA

C.I. 172006308-3.

Miguel Ramiro Villacís Zapata
MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA

C.I. 1710205467

del notario
Juan Manuel

PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA, en su local social ubicado en la Calle Juan Severino E8-38 y Diego de Almagro, Edificio Argentina Plaza oficina 701

Dirige la sesión la señora María Gabriela Ormaza Jácome, Presidente de la compañía, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultando que asisten los señores:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD
SANTIAGO ANDRES JARRIN PEREIRA	80	80
MARÍA GABRIELA ORMAZA JÁCOME	7.840	7.840
CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA TORRE	80	80
TOTAL	8.000	8.000

Quienes representan en conjunto al 100% del capital pagado en la compañía. En virtud de ello, los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Actúa como Secretario el señor Miguel Ramiro Villacís Zapata, quien por disposición de la señora Presidente procede a la lectura del único punto del orden del día que es el siguiente:

1. Transferencia de participaciones por parte de uno de los socios actuales.

Aprobado por unanimidad el orden del día, se declara legalmente establecida la Junta Universal.

A continuación, toman la palabra los señores Carlos Marcelo Villacís de la Torre y Santiago Andrés Jarrín Pereira, socios actuales de la compañía, quienes manifiestan a los demás socios que por situaciones de carácter personal han tomado la decisión de transferir la totalidad de sus participaciones a favor del señor Miguel Ramiro Villacís Zapata.

El señor Santiago Andrés Jarrín Pereira aclara que las participaciones que procede a ceder fueron suscritas mientras su estado civil era soltero, motivo por el cual no será necesaria la firma de su cónyuge en ningún documento de transferencia de las participaciones.

Luego de una breve deliberación, los socios presentes aprueban por unanimidad la transferencia de participaciones de parte de los señores Carlos Marcelo Villacís de la Torre y Santiago Andrés Jarrín Pereira a favor del señor Miguel Ramiro Villacís Zapata.

Adicionalmente, manifiestan que expresamente renuncian al derecho preferente que les asiste para adquirir las participaciones sociales cedidas en la presente Junta Universal

Con las cesión antes detalladas, el capital de la compañía quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD	VALOR TOTAL USD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
María Gabriela Ormaza Jácome	7.840	10.00	7.840	98%
Miguel Ramiro Villacís Zapata	160	10.00	160	2%
TOTAL	8.000		8.000	100%

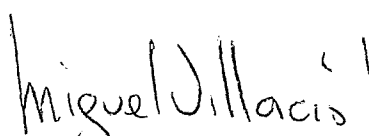
Luego de una breve deliberación, los socios aprueban por unanimidad que se realicen las transferencias correspondientes para que el capital de la compañía quede integrado según la información del cuadro que antecede. La transferencia de las participaciones deberá cumplir con las formalidades establecidas en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

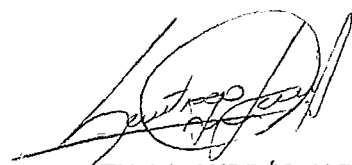
No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento para la redacción del acta.

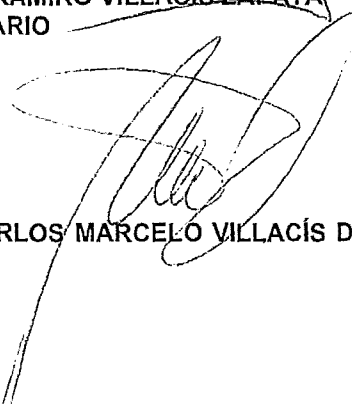
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

Firman el Presidente, el secretario y los socios como constancia de aceptación de lo acordado por la Junta General Universal.


MARÍA GABRIELA ORMAZA JÁCOME
PRESIDENTE - SOCIA


MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA
SECRETARIO


SANTIAGO ANDRÉS JARRÍN PEREIRA.
TORRE
SOCIO


CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA
TORRE
SOCIO

PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.

CERTIFICACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA., dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías, mediante el presente documento certifico que:

1. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA. celebrada el 17 de junio del año 2019, acordó por unanimidad una transferencia de participaciones según el siguiente detalle:

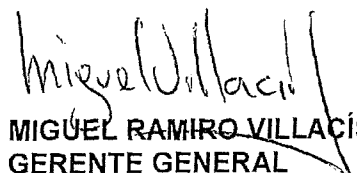
- CEDENTE: SANTIAGO ANDRÉS JARRÍN PEREIRA
Propietario de 80 participaciones de diez dólares cada una
- CEDENTE: CARLOS MARCELO VILLACÍS DE LA TORRE
Propietario de 80 participaciones de diez dólares cada una
- CESIONARIO: MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA

2. En virtud de la transferencia antes detallada, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD	VALOR TOTAL USD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
María Gabriela Ormaza Jácome	7.840	10.00	7.840	98%
Miguel Ramiro Villacís Zapata	160	10.00	160	2%
TOTAL	8.000		8.000	100%

Este documento deberá incorporarse en calidad de habilitante a la escritura pública de cesión de participaciones junto con el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y de los demás documentos necesarios para formalizar la transferencia.

Dando en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de junio del año 2019.



MIGUEL RAMIRO VILLACÍS ZAPATA
GERENTE GENERAL
PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.



THE

170664734-2

U44454222

REPUBLICA ARGENTINA - DISPOSICION EJECUTIVA N° 11.941
DEL PUEBLO LEY PLAZA 11 DE LA LEY NACIONAL
DOY F. L. que la plaza de los ANTONIOS 2019
señala el lugar de los ANTONIOS 2019
de la plaza de los ANTONIOS 2019
Otro: 65 JUL 2019

1705647342

VILLAGE DE LA TORRE CARLOS MARCELO



PICHIKCHA

QUITO

4

FORELAND

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres:
ORMAZA JACOME
MAGDALENA JACQUELINE
Lugar de nacimiento:
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 1952-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: CASADO
Cónyuge:
CARLOS MARCELO
VILLAGIS

170754422-5

ENTRACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V2343V2222

Apellidos y Nombres del padre:
ORMAZA SEGUNDO

Apellidos y Nombres de la madre:
JACOME LUISA

Lugar y fecha de expedición:
QUITO
2015-04-01

Fecha de expiración:
2025-04-01



BIOMETRÍA

[Signature]

[Signature]

NOTARIA PÚBLICA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 6 DEL ART. 10 DE LA LEY NOTARIAL,
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE, está
conforme a su original que me fue presentado,
en _____ fojas _____ (es).

Quito,

05 JUL 2019

[Signature]
Jorge Meléndez Revellinos
Notario Primero del Cantón Quito



CERTIFICADO DE VANTAJA
N.º 170754422-5

0005 F

0006 - 312

170754422-5

ORMAZA JACOME MAGDALENA JACQUELINE
Apellidos y Nombres



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CERCA/SECCION: 1

PARRQUELA: PONCEANO

ZONA: 2

[Signature]

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4244

02100861

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARRIN JUAN FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREIRA GLORIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-23

05/04/2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEADUACIÓN

N. 172006308-8

CEBULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
JARRIN PEREIRA
SANTIAGO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

PAOLA JOSETHE
ANDRADE RUIZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 M
CARTA del

0012 - 164
CERTIFICADO de

1720063088
CEBULA de

JARRIN PEREIRA SANTIAGO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

1720063088

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: RUMIPAMBA

ZONA 4

COPIA PRIMERA DE QUITO
APLICACIONAL O DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERO 3 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
contiene a su original que me fue presentado.
en... folios
útil(es).

05/04/2019

Quito,

Manuel Cevallos

Quito, Ecuador - del Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA - DT N.º 171020546-7

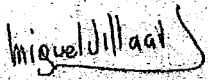
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres:
**VILLACIS ZAPATA
MIGUEL RAMIRO**
LUGAR DE NACIMIENTO:
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-04-06**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



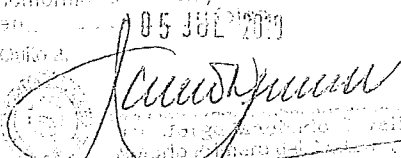
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre:
VILLACIS MIGUEL ANGEL
APellidos y Nombres de la Madre:
ZAPATA GLADYS PATRICIA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-02-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-02-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PUBLICISTA

V43432222



05 JUL 2019



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0103 M
JUSTA No.

0103 - 123
CERTIFICADO No.

1710205467
CÉDULA No.

VILLACIS ZAPATA MIGUEL RAMIRO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COTOCOLLO
ZONA: 1



Consulta de RUC

RUC

1792304423001

Razón social

PRODUBEL COSMETICA COMERCIAL CIA. LTDA.

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Nombre comercial

PRODUBEL

Representante legal

Nombre:

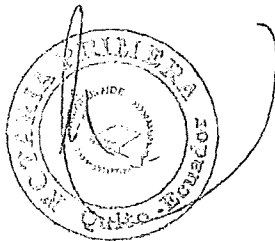
VILLACIS ZAPATA MIGUEL RAMIRO

Cédula/RUC:

1710205467

Actividad económica principal		VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS.	
Tipo contribuyente		Subtipo contribuyente	
SOCIEDAD		BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	
Clase contribuyente		Obligado a llevar contabilidad	
OTROS		SI	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	
24/02/2011	11/03/2019		

Mostrar establecimientos



Nueva consigna

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706647342

Nombres del ciudadano: VILLACIS DE LA TORRE CARLOS MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORMAZA JACOME MAGDALENA J

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 1985

Nombres del padre: VILLACIS RAUL AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DE LA TORRE MERCEDES YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-239-86378



190-239-86378

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707544225

Nombres del ciudadano: ORMAZA JACOME MAGDALENA JACQUELINE



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACIS CARLOS MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 1985

Nombres del padre: ORMAZA SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JACOME LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-239-86432

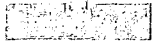


195-239-86432

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720063088

Nombres del ciudadano: JARRIN PEREIRA SANTIAGO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE RUIZ PAOLA JHOSETHE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: JARRIN JUAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREIRA GLORIA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-239-86458



190-239-86458

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710205467

Nombres del ciudadano: VILLACIS ZAPATA MIGUEL RAMIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PUBLICISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLACIS MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAPATA GLADYS PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Miguel Villacis

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s)
que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) _____ (ua)(ron)
materializada(s) de la página web y/o soporte electrónico
que consta en www.registrocivil.gob.ec
Quito 2, 15 JUL 2019

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito



N° de certificado: 197-239-86493



197-239-86493

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

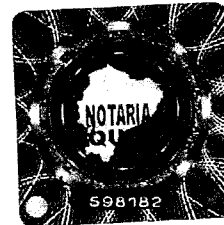




DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.; y, en fe
de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada
en Quito, el cinco de julio de dos mil diecinueve.-





Factura: 001-003-000053734



20191701003001389

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

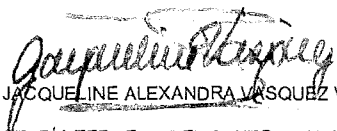
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701003001389

MATRIZ	
FECHA:	12 DE JULIO DEL 2019, (10:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	311

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS DE LA TORRE CARLOS MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706647342
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701001P03577


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701003001389

MATRIZ	
FECHA:	12 DE JULIO DEL 2019, (10:22)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	311

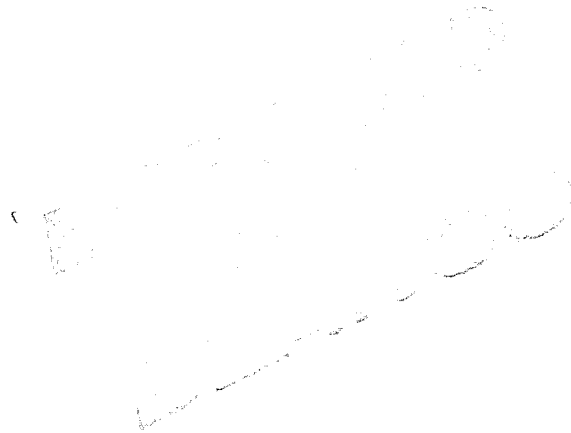
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS DE LA TORRE CARLOS MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706647342
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701001P03577



NOTARIA (A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de participaciones**, celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el cinco de julio del dos mil diecinueve, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **PRODUBEL COSMETICA COMERCIAL CIA. LTDA.**, celebrada el once de enero del dos mil once, ante el Doctor Germán Flor Cisneros, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo.- Quito, a doce de julio del dos mil diecinueve. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



RECEIVED
JAN 10 1963
CLINIC

TRÁMITE NÚMERO: 66534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	179464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	985
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /05/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUBEL COSMETICA COMERCIAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 160 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ASI: CARLOS MARCELO VILLACIS DE LA TORRE CEDE 80 PARTICIPACIONES A MIGUEL RAMIRO VILLACIS ZAPATA Y SANTIAGO ANDRES JARRIN PEREIRA CEDE 80 PARTICIPACIONES A MIGUEL RAMIRO VILLACIS ZAPATA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION 633 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/02/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN NACIONAL DE
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Clave de acceso: 2509201901176816058000120010100003815110038151117

DOCUMENTO SIN VALIDEZ FISCAL

Fecha : 25/09/2019 16:21:13

R.U.C / C.I. : 1792939410001

Cliente : NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA.

Teléfono : 022552510

Dirección : AV. CORUÑA Y MANUEL ITURREY



Trámite:

* 6 6 5 3 4 *

Factura: 001-010-000381511

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
TT-189	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			

Fecha y Hora de Entrega Estimada: 30/09/2019 08:00:00

Rep: 179464

DESCUENTO CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 1 DE LA
TABLA DE ARANCELLES DE LA LEY DE REGISTRO

Para revisar sus facturas, por favor acceda con su usuario y clave al siguiente link: <http://facturacionElectronica.dinardap.gob.ec/PortalFacturacionElectronica/> Su usuario y clave de acceso al portal es su número de cédula/RUC, en el primer ingreso deberá personalizar su clave. Puede revisar también es su correo electrónico: patricia.chavez@sipeg.com.ec, en su bandeja de entrada o spam.

SUBTOTAL:	\$ 25.80
DESCUENTO:	\$ 0.00
IVA 0%:	\$ 0.00
IVA 12%:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 25.80

Documento indispensable para la entrega del trámite

Sistema en mantenimiento, los tiempos de despacho de trámites pueden variar

